

Alternancia modal indicativo/subjuntivo con expresiones de posibilidad y probabilidad*

George DeMello
University of Iowa

PROPÓSITO Y CORPUS DEL ESTUDIO

Los comentarios que se han hecho sobre la alternancia modal indicativo/subjuntivo con expresiones de posibilidad y probabilidad son pocos y no muy extensos, puesto que no constituyen investigaciones dedicadas totalmente a este tema, sino que forman solamente una parte de estudios más amplios sobre el contraste modal en expresiones de duda, o se limitan a sólo ciertas expresiones de posibilidad. En otros ensayos temáticamente relacionados con el presente, he descrito el uso modal con verbos de creencia (DeMello 1992) y con verbos de suposición (DeMello 1993). Aquí presento un estudio de la alternancia modal indicativo/subjuntivo tal como aparece relacionado con las siguientes palabras y expresiones: “probablemente/posiblemente”, “a lo mejor/seguramente”, “ser posible/probable que”, “acaso/quizá(s)/tal vez”, y “puede/pueda (ser) que”, resumiendo los comentarios que se han hecho sobre el tema, y describiendo su ocurrencia en el español hablado culto contemporáneo.

Los datos que forman la base del estudio son muestras de habla culta de doce ciudades recolectadas en entrevistas grabadas desde fines de la década de los sesenta hasta principios de los años ochenta. Las grabaciones luego fueron transcritas y publicadas, y para la presente investigación se han extraído todos los casos de uso de las expresiones de posibilidad/probabilidad que ocurren en los *corpora* de las doce ciudades: Bogotá, Buenos Aires,

* Data de aceptación: noviembre de 1994.

Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, México, San José (Costa Rica), San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile, y Sevilla.

Un aspecto muy importante de estos materiales es su uniformidad, ya que representan muestras de habla recolectadas según normas preestablecidas. Los informantes de cada ciudad son hombres y mujeres en una distribución proporcional del 50%. Representan tres generaciones, de acuerdo con la siguiente distribución y proporción: de 25 a 35 años de edad = 30%; de 36 a 55 años = 45%; y de más de 55 años = 25%. Todos los informantes son nacidos o residentes en la ciudad objeto de estudio desde los cinco años, y han residido en esa ciudad al menos durante las tres cuartas partes de su vida. Son hijos de hispanohablantes, preferentemente nacidos en la misma ciudad. Han recibido su instrucción primaria, secundaria y universitaria (o equivalente) en la propia ciudad. Se han hecho cuatro tipos de grabaciones: diálogo dirigido entre uno o dos informantes y el investigador; diálogo libre entre dos informantes; grabación secreta de un diálogo espontáneo; y elocuciones en actitudes formales (clases, conferencias, discursos, etc.)¹.

ALTERNANCIA MODAL CON “POSIBLEMENTE” Y “PROBABLEMENTE”

Según afirman Butt y Benjamin (1988: 16.7.3.d) un verbo modificado por “posiblemente” suele expresarse en subjuntivo, aunque advierten que también se encuentra empleado con el indicativo; en cambio, con “probablemente”, señalan ellos, lo normativo es el empleo del indicativo:

Posiblemente ‘possibly’ is usually followed by the subjunctive.... However, *posiblemente* also occurs with the indicative.... *Probablemente* is usually found with the indicative.

En forma parecida Lope Blanch señala la posibilidad de utilizar ambos modos verbales con “posiblemente” y “probablemente”, y, aunque no indica que seleccionen por preferencia uno u otro modo, menciona primero el ejemplo con rección subjuntiva para ambos adverbios,

¹ Los materiales que constituyen el corpus del presente estudio forman parte del “Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica”. Un breve resumen del “Proyecto” se da en DeMello (1994). Para una historia pormenorizada del “Proyecto” véase Lope Blanch (1986). Los tomos que se han publicado hasta el momento son los siguientes, enumerados por orden alfabético según los nombres de las ciudades: *Bogotá*: Otálora de Fernández y González G. (1986); *Buenos Aires*: Barrenechea (1987); *Caracas*: Rosenblat y Bentivoglio (1979); *La Paz*: Marrone (1992); *Lima*: Caravedo (1989); *Madrid*: Quilis, Esgueva y Cantarero (1981); *México*: Lope Blanch (1971, 1976); *San José*: Solano (manuscrito inédito, c1994); *San Juan*: Morales y Vaquero (1990); *Santiago*: Rabanales y Contreras (1979, 1990); *Sevilla*: Lamíquiz y Pineda (1983). El profesor Joseph H. Matluck de la Universidad de Tejas en Austin me facilitó 30 encuestas de las entrevistas de La Habana en forma de manuscrito inédito, y estos materiales también forman parte del corpus en que se basa el presente estudio. Que yo sepa, el único tomo de habla inculta que se ha publicado hasta la fecha es el de México (Lope Blanch 1976), y a excepción de algunos casos especiales indicados en los lugares apropiados, estos materiales no se incluyen en los porcentajes que se refieren a la ciudad de México en el presente trabajo.

así sugiriendo que hay cierta preferencia por el subjuntivo, tanto con “posiblemente” como con “probablemente”:

La idea de posibilidad y de probabilidad en oraciones independientes, introducidas por un adverbio, puede expresarse tanto en subjuntivo como en indicativo: “Posiblemente *llueva*”, pero también “Posiblemente *lloverá*”; “Probablemente lo *haya terminado*”, pero además “Probablemente lo *terminó* (o *ha terminado*) ya”.

En cambio, Anadón (1979: 38-41), en una encuesta administrada a 245 estudiantes universitarios de cinco países hispanoamericanos (Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Chile) encuentra que tanto con “posiblemente” como con “probablemente” el hablante “opta por la forma indicativa”.

Los ejemplos que forman la base de datos para el presente trabajo corroboran los resultados del estudio de Anadón. Con ambos adverbios predomina con mucho el empleo del indicativo, en razón de 73%² (indicativo) vs. 27% (subjuntivo) para “posiblemente” y de 75% (indicativo) vs. 25% (subjuntivo) para “probablemente” (Cuadro 1)³.

CUADRO 1⁴
ALTERNANCIA MODAL CON “POSIBLEMENTE” Y “PROBABLEMENTE”

CIUDAD	POSIBLEMENTE		PROBABLEMENTE	
	IND.	SUBJ.	IND.	SUBJ.
BOGOTÁ	4	3	5	1
BS. AIRES	11	3	2	2
CARACAS	11	5	8	1
LA HABANA	2	0	0	0
LA PAZ	9	1	1	1
LIMA	4	2	4	0
MADRID	4	3	4	0
MÉXICO	5	1	7	4
SAN JOSÉ	6	1	1	0
SAN JUAN	4	2	6	4
SANTIAGO	9	5	3	1
SEVILLA	0	0	2	0
TOTAL	69 (73%)	26 (27%)	43 (75%)	14 (25%)

² Los porcentajes a través de este trabajo han sido redondeados. Si el decimal es de .5 o más, se aproxima al decimal siguiente, así que, por ejemplo, 67.5% = 68%, 67.4% = 67%, etc. Las únicas excepciones a esto las constituyen los pocos casos en que va indicado el decimal (e.g. “67.5%”).

³ No se incluyen los tres casos que ocurren de “hubiera” + participio pasado, uno de Buenos Aires y dos de San José, puesto que no es posible determinar si son casos de subjuntivo o de indicativo (potencial):

Estos son algunos ejemplos⁵:

“La gente *probablemente está* menos tensa que ante un juez” (BA-23:109). “La cerámica pues *probablemente la esté abandonando*” (SJM-19:377). “Estas estrellas *posiblemente están pulsando* de manera similar” (MEX-26:361). “Es el tiempo que *posiblemente estés trabajando tú*” (MEX-19:269). “Es el hombre que *probablemente ha escrito* más sobre mecánica” (SANT-47:376). “...para obsequiar unos libros de aquel maravilloso maestro, que *probablemente usted haya oído mencionar*” (MEX-8:99). “Así que *posiblemente ha venido* a Bizancio vía el Oriente” (BA-29:400). “*Posiblemente Rafael haya sabido también*” (SANT-55:509). “Puerto Rico *probablemente es* un país que ha resuelto el problema de desempleo” (SNJ-3:63). “*Probablemente sea* Inglaterra el lugar donde tenga que viajar dentro de poco” (SANT-7:132). “Esto no es una verdad, pero *posiblemente es* parte de la verdad” (MAD-10:172). “Bueno, *posiblemente eso sea* común en muchos países” (BA-24:192).

En cambio, es interesante notar que la expresión “a lo mejor”, que es sinónimo de “probablemente”, y como tal debería construirse con indicativo y subjuntivo, en realidad selecciona normativamente sólo el indicativo, tal como anota Bosque (1990: 17):

Las caracterizaciones más intuitivas de los modos no se basan en la estructura sintáctica de las oraciones.... En realidad, es muy sencillo construir secuencias que trasmitan los contenidos habitualmente asociados al subjuntivo (incertidumbre, hipótesis, eventualidad, prospección, etc.) y que sin embargo son a todas luces agramaticales: *”A lo mejor él sepa la verdad”.

Fente, Fernández y Feijóo (1972: 59) también declaran que “a lo mejor” rige indicativo con exclusividad: “La locución adverbial *a lo mejor* se construye siempre con indicativo”.

Lo mismo dice Porto Dapena (1991: 59): “No es posible utilizar más que el indicativo...con *a lo mejor*: ‘A lo mejor nieva esta noche’. ‘A lo mejor se marcharon juntos’”.

“Trabajar en un área totalmente distinta *probablemente hubiera cambiado* los énfasis en cada punto” (BA-17:265). “*Posiblemente no hubiera podido trabajar* mucho porque hace mucho tiempo me molesta la artritis en los dedos... *posiblemente* a estas alturas ya *hubiera tenido que dejar* la cirugía” (SJO-14).

⁴ Se debería tomar en cuenta, al consultar las cifras de distribución dadas en los cuadros, que la extensión de los *corpora* de las doce ciudades difieren entre sí, a veces de manera muy notable. El *corpus* de Santiago, por ejemplo, es casi seis veces más grande que el de Sevilla. Estos son los tamaños de los *corpora* en términos de 10 KiloBytes, redondeados a los 100 bytes más próximos: Bogotá: 147.71; Buenos Aires: 159.33; Caracas: 164.66; La Habana: 103.22; La Paz: 121.86; Lima: 80.59; Madrid: 85.50; México: 105.68; San José: 90.78; San Juan: 101.58; Santiago: 262.45; Sevilla: 45.57.

⁵ Las citas de los *corpora* se identifican por medio de una abreviación del nombre de la ciudad, seguida de los números de la muestra y de la página, así que “BA-23:109”, por ejemplo, indica que la cita es del *corpus* de Buenos Aires, muestra 23, página 109. Estas son las siglas usadas: BOG = Bogotá, BA = Buenos Aires, CAR = Caracas, HAB = La Habana, LAP = La Paz, LIM = Lima, MAD = Madrid, MEX = México, SJO = San José (Costa Rica), SJN = San Juan de Puerto Rico, SNT = Santiago de Chile, SEV = Sevilla.

Butt y Benjamin (1988: 16.7.3.c) concuerdan, aunque añaden que sí han encontrado casos de “a lo mejor” con subjuntivo en la prensa colombiana:

A lo mejor does not take the subjunctive.... We have seen it with the subjunctive in the Colombian press, but doubt that this is accepted usage.

Es interesante notar que Moliner (1967: II:382) limita la restricción contra el subjuntivo con “a lo mejor” al pretérito imperfecto:

A lo mejor...no se puede construir con el verbo en pretérito imperfecto de subjuntivo como los otros adverbios de posibilidad - “posiblemente, quizá, tal vez” -; no se puede decir, por ejemplo, “a lo mejor no lo supiera”.

Los casos de “a lo mejor” que se encuentran en mi base de datos confirman casi totalmente un empleo exclusivo del indicativo con esta locución. En 226 de los 228 oraciones en que aparece “a lo mejor”, o sea en más del 99% de los casos, se emplea el indicativo. Los únicos dos casos de subjuntivo son éstos:

“Sería mejor que saliera lo grabado porque *a lo mejor* vaya a pensar en...” (BA-24:176)
 “Quién sabe, *a lo mejor* después esa novela *tenga* algo que ver, ¿no?” (SJN-4:94).

“Seguramente”, un sinónimo de “a lo mejor”, también rige el indicativo, tal como señala Porta Dapena (1991: 59):

Tampoco puede emplearse más que indicativo...con *seguramente*, adverbio que, contra lo que sería de esperar, no indica afirmación, sino que es sinónimo de *posiblemente*: “Seguramente están ahora en clase”. “Seguramente vendrá a verte Pepe”.

Sin embargo, no me parece exacta la descripción de “seguramente” como “sinónimo de ‘posiblemente’”, puesto que, más bien que posibilidad, implica gran probabilidad, tal como se ve en la definición de “seguramente” dada por Moliner (1967: II:1127): “Indica gran probabilidad, aunque no seguridad, de la cosa que se afirma: ‘Seguramente se irá pronto’”. En mi corpus ocurren 94 oraciones en que “seguramente” modifica el verbo, siempre en indicativo, así confirmando lo que dice Porto Dapena del empleo exclusivo del indicativo con esta locución.

ALTERNANCIA MODAL CON “PUEDE (SER) QUE” Y “PUEDA (SER) QUE

Kany (1969: 218) señala que en el lenguaje coloquial, “pueda” se emplea con frecuencia en lugar del normal “puede” para indicar posibilidad, sobre todo en la expresión “pueda (ser) que”⁶: “El presente de subjuntivo *pueda* se emplea coloquialmente con

⁶ Según Kleiman (1969: 71), “pueda ser que” significa “ojalá que”, y por eso no es igual a “puede ser que”. Aunque esto es un posible uso de “pueda ser que”, sobre todo en Chile (Kleiman es chilena), los ejemplos

frecuencia en la locución *pueda (ser) que* en lugar del normal y culto *puede*". De manera similar, Manuel Seco (1986: 291) clasifica "pueda ser" de empleo "vulgar", y previene contra su uso: "Debe evitarse la forma vulgar *pueda ser*".

Por su parte, Butt y Benjamin (1988: 16.2.5) observan que "pueda que" es una sustitución común por "puede ser que" y "puede que" en el español americano:

Pueda que is a common Spanish-American alternative for *puede que/puede ser que*: *Pueda que algo te den y te mejores* (M. Puig, Argentina, dialogue).

Aunque Kany (1969: 218) concuerda en que tal empleo es más típico del español americano que del peninsular, hace notar que también se utiliza bastante en España:

Es tan corriente en Hispanoamérica comparada con España, que frecuentemente se ha considerado como americanismo, creencia errónea, sin embargo ya que la expresión también es corriente en España.

El presente estudio indica que en el habla culta las formas "pueda que" y "pueda ser que" se emplean muy poco como sustituciones por "puede que" y "puede ser que". Se encuentran ejemplos de aquéllas solamente en cinco de las trece ciudades: Bogotá, Buenos Aires, Caracas, San José, y Santiago, limitándose tal empleo a 12 casos (7.5%). En contraste con estos ejemplos van 147 casos (92.5%) de uso de las formas normativas en indicativo "puede que" y "puede ser que" (Cuadro 2⁷).

de "pueda ser que" en mi corpus indican que esta locución también existe como sinónimo de "puede ser que", en el sentido de "es posible que".

⁷ No van incluidos en estos recuentos los cinco casos que hay del empleo del subjuntivo en "pueda ser" = "puede ser" no seguido por "que". Son los siguientes:

"Y creo que esto *pueda ser* una realidad que tenga peso en el futuro del país" (BOG-1:30). "No conozco instrumento de música, pero pienso que *pueda ser* un laúd" (HAB-4:141). "He usado hasta ahora los dos tipos de fertilizantes que están más a disposición de jardineros o candidatos a jardineros como *pueda ser* yo que es el fertilizante natural y el químico" (HAB-18:566). "Yo creo que *pueda ser* positivo" (LAP-25:282). "*Pueda ser*, a lo mejor, pero la libertad a veces es de uno y a veces es de otros" (SJO-16).

Como se ve, en tres de estos cuatro casos el subjuntivo ocurre en una cláusula regida por un verbo de creencia, por lo cual se esperaría el empleo del indicativo, puesto que, como he indicado en otro estudio (DeMello 1992: 67), es rarísimo el empleo del subjuntivo en tal construcción: "El uso del subjuntivo con "creer" es casi totalmente inexistente en el *corpus* utilizado para el presente estudio, sumando sólo 14 los ejemplos, en contraste con 3.264 casos de "creer" con indicativo".

CUADRO 2

DISTRIBUCION DE CASOS DE "PUEDE/PUEDA (SER) QUE"

CIUDAD	PUEDE QUE	PUEDA QUE	PUEDE SER QUE	PUEDA SER QUE
BOGOTÁ	10	1	0	2
BS. AIRES	0	0	25	1
CARACAS	10	3	9	0
LA HABANA	1	0	4	0
LA PAZ	4	0	6	0
LIMA	2	0	2	0
MADRID	3	0	7	0
MÉXICO	9	0	2	0
SAN JOSÉ	2	0	6	2
SAN JUAN	5	0	6	0
SANTIAGO	18	0	11	3
SEVILLA	4	0	1	0
TOTAL	68	4	79	8 (25%)

Estos son los doce ejemplos de "pueda (ser) que":

"Pueda ser que... Pueda ser que de aquí a allá yo esté viva" (BOG-33:444). *"Y pueda ser que se pueda llegar a hablar un poco el idioma"* (BA-29:392). *"O pueda ser que ella trabaje en otra actividad... Pueda ser que ella perfectamente pueda trabajar, digamos, en un colegio privado"* (SJO-33). *"Las casas adonde él llega a arreglar otros equipos pueda ser que encuentre algún..."* (SANT-31:24). *"Pueda ser que esto lo puedan solucionar en alguna forma en el futuro"* (SANT-51:427). *"Sí, pero, pueda ser que en otra vida, a lo mejor..."* (SANT-52:454). *"Claro, pueda que sí le roben"* (BOG-42:595). *"Pueda que aparezca un precipitado"* (CAR-28:557). *"Puede que esa forma sea correcta, y pueda que el de la señora sea correcta también"* (CAR-30:581).

Según Butt y Benjamin (1988: 16.2.5) "puede/pueda (ser) que" siempre selecciona el subjuntivo. De hecho, los casos de tal construcción que aparecen en el presente estudio confirman esta reacción subjuntiva casi totalmente. De los 157 casos de cláusulas subordinadas a "puede/pueda (ser) que", sólo los siguientes cinco (3%) contienen verbos en el indicativo:

"Porque no puede ser que canta un advenedizo, que canta un tipo que no tiene técnica" (BA-24:149). *"Puede ser que se desilusionó de la vi..."* (CAR-16:271). *"Ahora sí puede*

ser que hay una cierta corrupción hacia los medios muy elevados sí lo hay" (CAR-21:421).
"Puede ser que el grupo está por encima de la guía o puede ser que esté más debajo de la guía" (SJM-18:359)

ALTERNANCIA MODAL CON "TAL VEZ"

Según la creencia que prevalece, con "tal vez" se encuentra una marcada preferencia por el subjuntivo. Togeby (1953: 33), por ejemplo, advierte que tal es el caso, dando como ejemplo la oración "tal vez fuese su mejor libro". La misma opinión la expresan Fente, Fernández y Feijóo (1972: 58), cuando dicen, referente a "tal vez", que

El hablante tiene una gran libertad para elegir entre los dos modos, aunque no deje de existir una manifiesta preferencia en el habla cuidada por el subjuntivo.

Gili y Gaya (1964: 112), aunque también señala que con "tal vez" el verbo "suele estar en modo subjuntivo", agrega la siguiente advertencia:

El verbo puede hallarse en indicativo cuando la duda se inclina a la afirmación o a la negación. Entre las oraciones independientes: *tal vez lo conoces* y *tal vez lo conozcas*, notamos en seguida que la duda está más próxima a la certidumbre en la primera y más acentuada en la segunda.

Woehr (1972: 323) en un estudio basado en un extenso corpus de escritos literarios y periodísticos encuentra una alta preferencia por el subjuntivo con "tal vez" tanto con autores peninsulares como con autores hispanoamericanos, con igual porcentaje de uso del subjuntivo (61%) para los dos grupos. En cambio, la encuesta efectuada por Anadón (1979: 38-39), entre estudiantes universitarios hispanoamericanos, revela una alta preferencia por el indicativo con "tal vez".

El presente estudio corrobora los resultados de Anadón, puesta que indica que "tal vez" selecciona el subjuntivo únicamente en los *corpora* peninsular y mexicano. En los otros nueve países predomina con mucho el indicativo, variando desde el 59% para La Paz hasta el 89% para Lima. Una comparación de los *corpora* peninsulares (madrileño y sevillano) con los hispanoamericanos revela una marcada preferencia por el subjuntivo (73%) en España en contraste con una preferencia igualmente alta por el indicativo (72%) en Hispanoamérica (Cuadro 3).

CUADRO 3

ALTERNANCIA MODAL CON "TAL VEZ"

CIUDAD	INDICATIVO	SUBJUNTIVO
BOGOTÁ	43 (84%)	8 (16%)
BS. AIRES	3 (60%)	2 (40%)
CARACAS	6 (75%)	2 (25%)
LA HABANA	6 (75%)	2 (25%)
LA PAZ	33 (59%)	23 (41%)
LIMA	8 (89%)	1 (13%)
MADRID	2 (29%)	5 (71%)
MÉXICO	4 (33%)	8 (67%)
SAN JOSÉ	37 (84%)	7 (16%)
SAN JUAN	9 (60%)	6 (40%)
SANTIAGO	33 (73%)	12 (27%)
SEVILLA	1 (25%)	3 (75%)
TOTAL	185 (70%)	79 (30%)

Estos son algunos ejemplos extraídos de la base de datos que ilustran la alternancia modal con "tal vez":

"Eso *tal vez sea* por un poco de experiencia que he tenido" (CAR-15:259). "Esa *tal vez es* por el personal que sale de la universidad, ¿no será?" (BOG-22:294). "*Tal vez estamos* viviendo en forma mucho más consciente" (SANT-48:390). "*Tal vez estemos* muy ocupados" (MEX-19:271). "Yo no me acuerdo, *tal vez X. se acuerda*" (BOG-32:436). "Era una casa muy grande y *X. tal vez se acuerde* de algunos detalles" (BOG-30:398). "*Tal vez tenemos* un plan y se interponen" (SJO-16). "*Tal vez tengamos* plata los profesionales" (SJO-7). "*Tal vez no tuvieron* tiempo" (BOG-19:259). "*Tal vez* unas horas menos *tuviera*" (SANT-36:119). "Entonces todo esto *tal vez ha configurado* en mí" (SANT-48:381). "Hay un espectáculo, *tal vez Ud. haya oído hablar* de él" (HAB-1:26).

Woehr (1972: 324) señala que en su corpus hay evidencia de una relación entre la acción verbal y la selección del indicativo o subjuntivo, siendo de marcada preferencia el indicativo con el tiempo presente/futuro y, a la inversa, el subjuntivo con referencia al tiempo pasado:

As to the modal choice following *tal vez*, the present-future time reference encourages a subjunctive form (20 indicatives / 63 subjunctives).... Past time reference, on the other hand, favors the use of the indicative (28 indicatives / 11 subjunctives).

En esto concuerda Woehr con Keniston (1937: 29.21), quien encuentra con “tal vez” una alta relación entre el empleo del subjuntivo y una acción verbal en el futuro:

The subjunctive may be used to indicate that the doubt is strong in the mind of the speaker. This situation is especially likely to occur when the time of the action or state is future.

El presente estudio confirma fuertemente esta correspondencia temporal-modal en lo que se refiere al pasado, ya que el 87% de los verbos en el pasado modificados por “tal vez” están en indicativo (67 casos de indicativo vs. 10 casos de subjuntivo). Estos son los casos del subjuntivo:

“*Tal vez Ud. haya oído hablar de él*” (HAB-1:26). “*Creo que antes tal vez lo hayas hecho*” (LAP-22:236). “*O tal vez no hayan...*” (LAP-25:292). “*Tal vez no hayan pasado una universidad*” (MEX-19:261). “*Tal vez no hayas estado en las fiestas típicas de otras poblaciones*” (SEV-1:5). “*Si estuviera en mi mano, tal vez me lanzara*” (MAD-2:30). “*Tal vez a ella no le robaran porque la conocen*” (SANT-44:299). “*Tal vez unas horas menos tuviera*” (SANT-36:119). “*Tal vez si yo hubiera estudiado economía, hubiese habido esa rivalidad*” (LAP-28:323). “*Hay otra cosa que tal vez uno pudiese haber hecho si hubiera completado las carreras*” (SJO-33:Heading).

En cambio, aunque sí existe una preferencia por el indicativo en los casos del empleo de “tal vez” con el tiempo presente/futuro, tal como lo indica Woehr, tal preferencia no es de ninguna manera marcada, sumando 88 casos de indicativo (56%) vs. 68 casos de subjuntivo (44%).

Según Butt y Benjamin (1988: 16.7.3.a) no es posible emplear el presente de indicativo con “tal vez” con referencia a un evento que transcurrirá en el futuro, siendo de rigor en tal caso el empleo del futuro de indicativo o del presente de subjuntivo:

It is important to remember that if the event is still in the future only the future indicative or the present subjunctive may be used, not the present indicative: *Tal vez venga/vendrá* mañana (not *viene mañana*).

Kleiman (1974: 56) no está de acuerdo con esto, y da como gramaticalmente bien formadas las oraciones “*Tal vez Pedro nos da la plata mañana*” y “*Tal vez Juan viene a clases mañana*”. Según ella, el presente de indicativo sí puede ocurrir con “tal vez” con referencia al futuro, en lo que ella llama el “futuro de certeza” (“future of certainty”). En tal caso, dice, “tal vez” es sinónimo de “con toda seguridad” o “a lo mejor”. En cambio en una oración en que “tal vez” se emplea con el subjuntivo con referencia al futuro, “tal vez”, según Kleiman, es sinónimo de “puede ser que”.

En mi corpus los únicos ejemplos del empleo de “tal vez” con presente de indicativo con referencia al futuro son casos del verbo “ir” en función auxiliar. Los ocho casos de

tal construcción revelan una predominancia casi total del indicativo (siete casos) sobre el subjuntivo (un solo caso):

“Esa carrera *tal vez sí la van a ejercer*” (BOG-26:353). “*Tal vez vamos a proponer* nuevamente en este congreso, una sala prejudicial de divorcio” (LAP-1:22). “Nosotros hemos pasado por una serie de cosas, que *tal vez ellas las van a pasar* un poquito menos” (LAP-13:139). “*Tal vez con el tiempo vayan dejando* la pollera” (LAP-22:230). “*Tal vez van a demorarse* mucho tiempo en rendir frutos” (SANT-18:298). “*Tal vez las peores críticas te van a surgir* del campo cristiano; *tal vez va a ser* allí donde va a ser el surtidero de las envidias” (SANT-30:508). “*Tal vez cuando sea más vieja voy a tener* menos problemas” (SANT-36:126).

Este último ejemplo (“*Tal vez cuando sea más vieja...*”) es de particular interés, ya que representa un uso de “tal vez” con indicativo que, según Kleiman (1974: 56) no es posible, como está acompañado por una cláusula temporal con referencia al futuro:

When a temporal clause such as *cuando sepa que no hay prueba* is added, only the subjunctive sentence retains its acceptability: *Tal vez Juan *viene / venga mañana cuando sepa que no hay prueba.*

En realidad, lo que ocurre es que Kleiman, al declarar esto, seguramente pensaría que tales cláusulas temporales siempre son expresiones de posibilidad, de ahí que no sería posible emplear el indicativo, el cual con “tal vez” indicaría certeza:

Indicative sentences do not just indicate possibility; they implicate certainty, weakened, as it were, by the possibility adverbs. (57)

Sin embargo, en la oración citada por mí arriba la cláusula temporal “cuando sea más vieja” no se refiere a una posibilidad sino a una certeza, de manera que sí se justifica el indicativo dentro de la regla propuesta por Kleiman.

ALTERNANCIA MODAL CON “QUIZÁ(S)”

Antes de considerar la alternancia modal que presentan los casos de “quizá(s)”, sería de interés ver cuál de las dos formas de este adverbio, “quizá” o “quizás”, se emplea más.

CUADRO 4

DISTRIBUCIÓN DE CASOS DE “QUIZÁ” Y “QUIZÁS”

CIUDAD	QUIZÁ		QUIZÁS	
	INDIC	SUBJUN	INDIC	SUBJUN
BOGOTÁ	6	1	3	0
BS. AIRES	8	4	3	5
CARACAS	9	8	17	3
LA HABANA	2	1	18	5
LA PAZ	1	0	5	2
LIMA	14	2	3	4
MADRID	7	7	10	5
MÉXICO	2	3	1	1
SAN JOSÉ	2	0	5	0
SAN JUAN	11	2	16	9
SANTIAGO	3	0	26	5
SEVILLA	3	1	22	45
TOTAL	68	29	129	84

Woehr (1972: 322) informa que su corpus contiene 121 casos de “quizá” en contraste con sólo 55 de “quizás”, o sea una relación de 69% a 31%, de ahí que llega a la conclusión de que “quizá” es con mucho la forma preferida. En cambio, los recuentos de mi base de datos revelan todo lo contrario, aunque en la misma proporción, o sea que arroja los mismos porcentajes pero en sentido inverso: una frecuencia de 69% para “quizás” (213 casos) y de 31% para “quizá” (97 casos). En cinco ciudades, La Habana, La Paz, San José, San Juan, Santiago, y Sevilla, es mucho más alto el empleo de “quizás” que el de “quizá”. En cambio predomina con mucho el empleo de “quizá” en Bogotá, Buenos Aires, Lima, y México. En Caracas y en Madrid no hay una predominancia significativa de una forma sobre la otra (Cuadro 4).

En lo que al empleo modal se refiere, predomina con mucho el indicativo sobre el subjuntivo, tanto con “quizá” (indicativo = 70%) como con “quizás” (indicativo = 61%). Si se suman los recuentos para las dos formas de este adverbio, la proporción del empleo del indicativo al subjuntivo es aproximadamente de dos a uno: 197 casos de indicativo (64%) vs. 113 casos de subjuntivo (36%). Esto contradice los resultados de Woehr (1972: 322), que revelan con “quizá(s)” una predominancia del subjuntivo (62.5%) sobre el indicativo (37.5%). En cambio, confirma la preferencia por el indicativo con “quizá” encontrado por Anadón (1979: 38-39). Estos son algunos ejemplos del contraste modal extraídos de mi base de datos:

“En el sentido mental *quizá está* un poquitico menos” (HAB-36:649). “Yo lo reconozco, y *quizá*, no sé, *esté* un poco malo” (MAD-19:342). “Atiende a la necesidad de cada persona, aún cuando esta persona *quizás* aún no *está* consciente de lo que está sucediendo” (SJN-12:253). “Yo diría que el profesor en conocimientos, *quizás esté* un poco mejor” (CAR-7:111). “*Quizá es* que no la sienta tanto, no sé” (MAD-16:285). “*Quizá sea* porque son asuntos muy subjetivos” (MAD-20:372). “*Quizás es* que estamos en una época en que los hombres se van afeminando (HAB-36:655). “*Quizás sea* porque era demasiado tarde (HAB-10:274). “Pensemos en el Colegio de Señoritas, al que *quizá* incluso *sería* interesante dedicar una de estas sesiones” (SJN-26). “Yo no sé si sería el señor de Bibliografía. *Quizá fuera*. (MAD-20:387). “*Quizás sería* la única casa que haya, que recuerde esa época y esa estructura. (Bogotá M17:225). “*Quizás en esto Aníbal fuera* más ejecutivo” (SANT-50:411).

Según Woehr (1972: 322-323), lo que más influye en la selección verbal con “quizá(s)” es el tiempo verbal, siendo de preferencia el subjuntivo con referencia al presente o futuro y el indicativo con referencia al pasado:

The chief factor which influences the syntax of *quizá(s)* in contemporary Spanish is that of time reference:...of the total of 129 sentences which refer to the present or future, 98 of them appear with the subjunctive.... Of a total of 47 sentences which refer to past time, 34 appear in the indicative.

La misma idea aunque con referencia solamente al futuro ya la había expresado Keniston (1937: 29.21).

Mi base de datos no confirma una correspondencia entre una preferencia por el subjuntivo con “quizá(s)” y un verbo en tiempo presente, puesto que en tal caso prevalece ligeramente el empleo del indicativo (89 casos, 51%) sobre el subjuntivo (86 casos, 48%). Con referencia al futuro, sin embargo, sí es de muy alta preferencia el empleo del subjuntivo (23 casos, 85%) sobre el indicativo (4 casos, 15%). Estos son los únicos casos del empleo de “quizá(s)” y el indicativo con referencia al futuro:

“*Quizá con uno solo va a ser* muy difícil” (BA-31:453). “Yo *quizás me voy a meter* en camisa de once varas” (CAR-21:413). “Yo pienso que, *quizás* cuando sean un poco más jóvenes *voy a tener que dedicarme* mucho más a ellas” (LAP-23:251). “Cuarenta minutos son cortísimos. *Quizás serán* porque yo y usted somos demasiado habladores” (SANT-40:215).

En cambio, por lo que respecta al pasado, mi corpus sí corrobora fuertemente la gran predominancia del empleo del indicativo que encuentra Woehr. De los 73 casos de “quizás” con tiempo pasado, 65 (88%) son de indicativo. Los únicos casos de subjuntivo con referencia al pasado los constituyen ocho oraciones de Sevilla en que se emplea el perfecto actual del subjuntivo y una oración de San Juan en que se utiliza la forma “estuvieran”:

“Quizás porque sea de Sevilla y la *haya visto* muchas veces” (SEV-3:28). “No llenaba todas las ilusiones que yo había puesto en ella, por el enfoque que *quizás se le haya dado*” (SEV-6:69). “Me gusta mucho más *El Correo* de Andalucía. *Quizás porque se haya sabido* ganar mejor a los estudiantes. *Quizás porque...nos haya dado* muchas más facilidades” (SEV-6:72). “*Quizás no haya sido* bien tratado por nosotros” (SEV-6:72). “Yo no sé, *quizás no hayas encontrado* una sevillana demasiado típica” (SEV-13:159). “Ha estado tan revuelta la cuestión dentro de Pedagogía misma que *quizás ellos estuvieran pensando* en otras cosas” (SJN-1:25).

También es significativo el empleo de “quizá(s)” con el condicional (potencial) en “-ra/-se”. Ocurren cinco casos de tal uso (15%), en contraste con 28 casos del empleo de “quizá(s)” con el condicional en “-ría” (85%); estos son los ejemplos en que aparecen la forma de “-ra/-se”:

“Yo no sé si sería el señor de Bibliografía. *Quizá fuera*” (MAD-20:387). Me gusta mucho, porque no tengo problema. En otro trabajo *quizás tuviera* problemas” (MEX-22:311). “Si hubiesen empezado por menos *quizás se hubiese logrado* más” (SJN-15:295). “*Quizás* en esto Aníbal *fuera* más ejecutivo, porque él tiene los contactos” (SANT-50:411). “Sobre la cacería me gustaría... *Quizás fuera* poco una grabación de estas para hablar sobre cacería” (SEV-12:147).

ALTERNANCIA MODAL CON “ACASO”

De los tres adverbios “acaso”, “quizá(s)” y “tal vez”, el que menos se emplea en mi corpus es “acaso”. Este poco uso de “acaso” tal vez se debe a la naturaleza más literaria de este vocablo en comparación con los otros dos, tal como lo describen Fente, Fernández y Feijóo (1972: 58) y Woehr (1972: 321), cosa que haría más improbable su aparición en un corpus como el presente, que es de naturaleza oral y, en gran parte, de habla informal. También ayuda a explicar que Woehr (1972: 320-322), basándose en un corpus totalmente literario, encuentre que “acaso” se utiliza menos que “tal vez” y “quizá”.

Lo que más se nota del uso de “acaso” en el presente estudio es que casi siempre va precedido por la palabra “si”. Así ocurre, en efecto, en 24 (73%) de las 33 ejemplos de “acaso” en mi base de datos.

En seis de las nueve ocasiones en que “acaso” aparece sin “si”, se trata del conocido uso de este vocablo en interrogación retórica, mayormente negativa, que implica una repuesta afirmativa; en tales casos el verbo siempre va en indicativo:

“¿*Pero es que acaso*, en estos días...*se le está hablando* al partido de programas seguros?” (BOG-50:687). “¿*Y acaso un pueblo no es feliz* cuando es feliz su soberano?” (BA-25:240). “¿*Acaso no se casó?*” (LAP-8:87). “¿*Acaso allá no la tienes?*” (LAP-8:91). “¿*Es que acaso el realismo siempre conlleva esa necesidad* de decir lo que es la intimidad?” (SANT-55:512). “Si es que estudió Ciencias Naturales ¿*acaso, por eso, pues no puede haber leído* una obra de teatro?” (SJN-14:272)

Como es bien sabido, en México se usa mucho la locución “a poco” por “acaso” en este sentido retórico, como se ve en las siguientes citas de los corpora mexicanos culto e inculto (“MEX” = habla culta; “MEXP” = habla inculta)⁸. Aunque las citas son casi todas del tomo de habla inculta, no por eso se debe concluir que “a poco” sea de empleo inculto, puesto que una gran parte de las oraciones citadas fueron pronunciadas por los encuestadores (indicadas abajo como “ENC.”), quienes son profesores universitarios en su gran mayoría, y por eso obviamente hablantes muy cultos:

“¿A poco te vas a lanzar tú a preguntar?” (MEX-28:385). “¡Ay! -dije yo- ‘¿A poco es mi papá?’ Y sí, él era.” (MEXP-15:208). ENC. -“¿A poco es mala la baraja?” (MEXP-21:296). ENC. -“¿A poco no les parece?” (MEXP-21:296). ENC. -“¿A poco se enojan mucho las señoras?” (MEXP-21:296). “¿A poco no baila?” (MEXP-24:324). “¿A poco no lo conoce?” (MEXP-24:329). “¿A poco no puede?” (MEXP-24:329). ENC. -“¿A poco es el más chico?” (MEXP-26:356). ENC. -“¿A poco usted ya estuvo en las Islas?” (MEXP-29:397). ENC. -“¿Qué va! ¿A poco el cuñado la ayudaba?” (MEXP-30:409)

En dos de las restantes tres oraciones en que “acaso” ocurre sin “si”, se emplea en sentido de “en realidad” o “a lo mejor”:

“Algún día lo veremos. *Acaso yo creo* que pronto volveremos a ver todo eso” (HAB-6:162). “Y *acaso se me acomoda* el horario” (SJO-2).

La naturaleza fuertemente afirmativa de “acaso” en estas oraciones hace que el verbo se exprese en indicativo, puesto que, como afirma Seco (1986: 11): “En oraciones independientes...cuando [“acaso”] va con indicativo es porque la duda es casi una certeza”. La otra oración en que ocurre “acaso” sin “si” es un ejemplo en que se utiliza en el sentido de “por si acaso”:

“Me quedé fuera. Preferí, aunque me dijo el decano ¿no? *acaso yo quería acogerme* allá en el ‘Comité d’Accueil’. Yo le dije que no” (SANT-29:487).

La conjunción “por si acaso” se construye con indicativo o con subjuntivo, según la fuerza de la duda que haya en el valor hipotético de esta locución. Ocurren seis oraciones de este tipo en el corpus, distribuidas igualmente entre tres casos de indicativo y tres de subjuntivo:

“Entonces *por si acaso ustedes estén consultando* algún texto, *y encuentren* esta palabra...entonces ya saben, pues, que la neografía es una evolución” (CAR-27:552). “Toda

⁸ Aunque Smith (1992: 569) designa este uso como “latinoamericano”, lo encuentro solamente en el habla mexicana. De hecho, Kany (1951: 286-287), Seco (1986: 291) y Steel (1990: 278) lo califican de mexicanismo.

la familia se había prestado movilidad para subirme a recoger...*por si acaso me quieran detener*” (La Paz M16:170) “Pues, que haya personas allí que puedan echar una mano, *por si acaso el marido se encuentra* fuera de casa” (MAD-14:237). “Conservo la esperanza de que algún día vendrán para aquí, pero *por si acaso Dios dispusiera* otra cosa...pues, yo creo que tendr a porvenir all a” (MAD-14:238). “He cogido el coche de mi padre...con mucho miedo *por si acaso ven a* un guardia  no? pero m s o menos iba bien” (MAD-19:344). “Les tengo el programa como sistema de back up *por si acaso no podr amos funcionar*” (SJM-23:447).

Otro valor com n de “si acaso” es el de “si por casualidad”, como se ala Seco (1986: 11):

La conjunci n condicional *si* recibe un refuerzo en su valor hipot tico cuando va seguida por el adverbio *acaso*, que entonces significa “por casualidad”: *Si acaso quieres llamarme, ya sabes d nde estoy*.

De hecho este es el valor que tienen 18 (55%) de los ejemplos de “acaso” en mi corpus, siendo as  el valor m s com n de esta locuci n. Prevalece casi totalmente el indicativo en este uso, con un solo caso de subjuntivo; estos son algunos ejemplos:

“*Si acaso hubiese* un poco m s inter s, podr a ella misma motivar al interesado” (SANT-34:89). “Pues lo que pienso es que, *si acaso reaccionan* de alguna manera, no va a ser de una manera revolucionaria,  no?” (BOG-3:57). “Y *si acaso se ha equivocado* de camino profesional, debe tratar de amarlo” (CAR-12:194). “Lo que vas a pagar es los pr stamos *si acaso te acog s* a alg n pr stamo” (SJO-9) “Le pregunt  *si acaso habr a* incompatibilidad de conciencia para que un cat lico votara por un ateo” (SANT-30:494). “*Si acaso* a esa edad *tenes* algo que dejar, uno siempre piensa que esa persona lo necesita a uno” (SANT-31:15).

Ahora cabe hablar de la modalidad del verbo modificado por “acaso”. De lo que se ha dicho hasta aqu  se ve que en mi corpus “acaso” ocurre mayormente con el indicativo. Esto corrobora lo que encuentra Woehr (1972: 320) respecto a este adverbio, y contradice la afirmaci n de Gili y Gaya (1964: 112) de que con cualquier adverbio de duda prevalece el modo subjuntivo: “Cuando en una oraci n independiente figura alg n adverbio de duda, el verbo suele estar en modo subjuntivo: ...*acaso estuvieseis mejor all *”. Tambi n desmiente mi corpus la aseveraci n de Porto Dapena (1991: 60) de que “*acaso* pide exclusivamente subjuntivo”, y la inclusi n por Navas Ruiz (1990: 140) de “acaso” entre locuciones que exigen el subjuntivo. Tampoco corrobora la siguiente afirmaci n de Fente, Fern ndez y Feij o (1972: 58) respecto a los tres adverbios “quiz (s)”, “tal vez” y “acaso”: “Tal vez con *acaso*, por ser una part cula m s literaria, suena un poco m s extra o el indicativo”. En efecto, y como se ve en los ejemplos antes citados, en mi corpus los ejemplos de “acaso” con subjuntivo suman solamente cuatro (12%), en contraste con 29 casos de indicativo (88%).

ALTERNANCIA MODAL CON “SER POSIBLE QUE” Y “SER PROBABLE QUE”

Los lingüistas están de acuerdo en que “ser posible / probable que” se construye con el verbo en subjuntivo. Por ejemplo, Klein (1974: 118), Guitart (1984: 172), Butt y Benjamin (1988: 16.2.5), y Bosque (1990: 35-36) señalan que tanto “ser posible” como “ser probable” son elocuciones que seleccionan subjuntivo. La Real Academia Española (1973: 3.13.3.B.3) dice lo siguiente al respecto:

Un juicio enunciado como posible o probable es necesariamente irreal. Por esto *ser posible* o *imposible*, *ser probable* o *improbable*...y otras expresiones análogas exigen en subjuntivo el verbo subordinado. Ejemplos: *Es imposible que un hombre conozca todas las cosas juntas; Es posible que en ellos se realice algo; Lo probable es que nos veamos libres de un castigo.*

El presente estudio corrobora esto casi totalmente. Sin embargo, sí ocurren en mi corpus tres oraciones en que “ser posible que” rige el indicativo, aunque estas oraciones representan solamente el 4% de las 72 oraciones en que se presenta esta locución⁹. El uso del indicativo con “es posible que” también se verifica en el estudio de Anadón (1979: 38-39), en el cual treinta informantes, o sea solamente el 12% de los 245 participantes, aceptaron como “completamente aceptable” la oración “Es posible que Francia comercia con Cuba”. Se verifica su uso con indicativo también, aunque en escala mucho menor, en Blake (1987: 353), quien, en un estudio del español de San Luis Potosí, México, encuentra un uso muy reducido (2%) del indicativo con “es posible que”. Estos son los oraciones en mi corpus en que “es posible que” rige el indicativo:

“Ruiz Larreta dice que el castellano que él tiene se lo debe a los sirvientes de la casa que de chico le contaban cuentos y *es posible que eso le hizo, ¿eh?, tener cariño* a un castellano más rico del que se hablaba en su medio” (BA-28:364). “Tengo bastantes asignaturas por trabajar..., entonces *es posible que yo*, deliberadamente ya desde ahora, *tengo que estudiar* un poco a fondo el programa general del curso” (MAD-2:28). “Es posible que un niño haga berrinches, y las gentes no saben por qué hace berrinches; *es posible que está haciendo berrinches* porque el papá y la mamá no se hablan” (MEX-5:73).

Cook (1975: 126) sugiere que el empleo del indicativo con “ser posible que” tal vez se deba a que se encuentre distanciado del verbo matriz:

The remoteness of the cue may explain why some informants accept the indicative in the longer statement, but reject it in the short one.

Era posible que la lección que les diera esta forma de vivir *podía* abrir sus mentes.

**Era posible que* la lección *podía* abrir sus mentes.

⁹ No incluyo en estos recuentos los casos de “ser imposible que”, de los cuales hay 20, todos seguidos por el subjuntivo.

Tal explicación podría aplicarse a la segunda de las oraciones de mi corpus citadas arriba, pero las otras dos citas más, con proximidad entre el verbo matriz y el subordinado en indicativo, desmienten que la distancia sea el motivo para el empleo del indicativo. En efecto, el mismo Cook, en otra parte de su trabajo (29) en que discute la diferencia que puede haber entre las reglas dadas por gramáticas prescriptivas y el habla cotidiana del hispanohablante cita como ejemplo de tal la oración “*Es posible que la guitarra tuvo su origen en Arabia*”, producida por un informante español, oración en que se utiliza el indicativo a pesar de no existir ningún distanciamiento significativo entre “ser posible que” y el verbo subordinado.

A mi modo de ver, el empleo del indicativo con “ser posible que” se explica como resultado de cierto debilitamiento de la sensación de subordinación en la mente del hablante, o sea que “ser posible que” se emplea como si fuera el adverbio “posiblemente”, el cual, como ya hemos visto, va acompañado más comúnmente por indicativo que por subjuntivo. Otra manera de explicar esto es decir que el hablante está presentando el evento encerrado en el verbo subordinado como información, o sea que es una aserción, para utilizar aquí el término empleado por Terrell y Hooper (1974: 491) en su explicación para el uso del indicativo con “no creer que”.

Otra excepción al empleo del subjuntivo con “ser posible que” ocurre en mi corpus cuando esta locución forma parte de la expresión interrogativa “¿Cómo es posible que...?”. En mi base de datos, esta expresión se utiliza doce veces con subjuntivo y tres con indicativo; estos son algunos ejemplos:

“¿*Cómo es posible que una mujer que tenía una preparación básica, mínima seguramente, pero era un bachillerato superior en filosofía y letras, no está preparada para responder?*” (BOG-49:674). “¿*Cómo es posible que no lo lograste?... Sabés que son cinco los que tienen que hacer ellos. ¿Cómo es posible que no has doblado?*” (BA-25:225). “Uno también como es madre y tiene sus hijos, dice: ‘¿*Cómo es posible que estos muchachos se levanten así?*’” (BOG-19:261). “Y él decía: ‘¿*Cómo es posible que en un país como éste, suceda todo esto?*’” (CAR-2:28) Dentro de cinco años diré ¡es horrorosa! ¿*cómo es posible que yo haya llevado eso?* (MAD-4:70). “‘Señora’- le dijo-, ‘¿*cómo es posible que usted ande aquí?*’ (SANT-24:395). “Se me ha dicho muchas veces, ‘Bueno, ¿*cómo es posible que a un individuo que es acusado de determinado delito, un abogado se encargue de defenderle?*’” (SEV-12:142)

Cuando se trata de formalizar una teoría que explique la alternancia modal indicativo/subjuntivo con “ser posible /probable”, el empleo normativo del subjuntivo con “ser probable” les parece problemático a algunos lingüistas, puesto que la probabilidad se aproxima más a la realidad que la posibilidad, de ahí que, teóricamente, se esperaría algún uso del indicativo con “ser probable”. Bolinger (1974: 469) ha notado esto:

Es probable...seems to lean substantially more toward factuality than *es posible*, and hence at least potentially to call for the indicative. Yet even in the form *es muy probable* or *es del todo probable* it requires subjunctive.

No obstante, hay alguna evidencia de que “ser probable” a veces se contruye con indicativo. El mismo Bolinger (1956: 168) unos veinte años antes de la publicación de la cita dada arriba había incluido “ser probable que” entre las locuciones que rigen el indicativo: “The verb of the noun clause will be indicative if the governing verb is one of information... Typical expressions are: ...’it is probable that’”.... Bosque (1990: 36) señala que “ser probable”, aunque se construye, en su opinión, exclusivamente con subjuntivo, tiene ciertas características típicas de verbos de creencia que se construyen con indicativo:

Algunos de los predicados que seleccionan subjuntivo, como *ser probable*..., coinciden con *creer* o *pensar* en admitir lo que se ha dado en llamar “negación anticipada” o “subida de la negación”.

Y de hecho, Lope Blanch (1958: 384-385), cita un caso del empleo del indicativo con “ser muy probable” que notó en el estilo periodístico mexicano: “Es muy probable que el crimen fue cometido dos horas después de que...” Para Lope Blanch no es de extrañar que esto a veces ocurra:

La expresión de la posibilidad por medio del indicativo tampoco debe parecer demasiado extraña. La duda admite grados, y puede inclinarse hacia la afirmación...o sea, hacia la certidumbre.

No obstante, los ocho casos de “ser probable” que ocurren en mi corpus rigen el subjuntivo¹⁰:

“Es probable que tuviera que darse un poco menos al público. (BA-2:46). “Es muy probable que la manera como yo fui criado haya influenciado la manera como soy actualmente. (CAR-1:18). “Es muy probable que lo consigas gratis. (CAR-15:254). “Es muy probable que dentro de cincuenta años, la familia deje de ser el núcleo de la sociedad. (MAD-10:170). “Pues es probable que de ahí te conozca yo. (MAD-17:310). “Pues sí; es probable que vaya yo. (MEX-27:369). “Es probable que Praga no tenga el brillo deslumbrante que tiene París. Es probable, también, que, en el consenso de mucha gente, no sea tan conocida. (SANT-59:558)

También debe notarse que es algo inexacta la declaración de la Academia (1973: 3.13.3.B.3), citada antes, que dice que es necesario emplear el subjuntivo con cualquier juicio que enuncia algo como probable, incluyendo entre sus ejemplos la oración “Lo probable es

¹⁰ No ocurre ningún ejemplo de “ser improbable que”.

que nos veamos libres de un castigo”. Lope Blanch (1958: 384) también cita un caso de “lo probable” con indicativo como ejemplo de un uso sintáctico anómalo:

“Aunque no hay noticias concretas, lo probable es que *murió* en Alcalá de Henares” (J. Rogerio Sánchez, Prólogo de su ed. de la *Gramática castellana* de Nebrija, Madrid, 1931: viii)

En cambio, Fernández Ramírez (1986: 317) señala que con “lo probable” pueden ocurrir los dos modos, indicativo y subjuntivo, aunque se utiliza de preferencia el subjuntivo. Y, en efecto, así es, puesto que “lo probable”, igual que cualquier expresión de “lo + adjetivo” puede regir el indicativo con tal de que el hablante no se refiera a algún evento que todavía no se haya realizado. En mi corpus “lo probable” ocurre cinco veces con subjuntivo y dos veces con indicativo:

“Si tú tomas el paracaidismo como un juego...*lo más probable es que se mate* uno en el paracaídas” (CAR-15:247). “Ella *lo más probable es que no quería* muchachos tan pronto” (CAR-16:285). “*Lo más probable es que no se lleven* a la práctica” (CAR-18:336). “Tu cara me suena. *Lo probable es que yo sí te he visto* en la Facultad” (MAD-17:307). “Mañana nos va a dar la respuesta, y pienso que *lo más probable es que a lo mejor no esté conectado*” (SANT-26:445). “*Lo más probable es que haya retraso*” (SANT-45:303). “Hay que hacer todo el empeño para arreglarlo, y *lo más probable es que lo arreglemos*” (SANT-50:415).

CONCLUSIONES

Los resultados de las investigaciones que se llevan a cabo en el presente estudio permiten llegar a ciertas conclusiones. En primer lugar, y no obstante lo que se ha dicho en otros estudios, hay una fuerte predominancia del empleo del indicativo con los adverbios “probablemente”, “posiblemente”, “acaso”, “quizá(s)”, y “tal vez”, los cuales, considerados en su totalidad, arrojan un porcentaje de empleo de indicativo de 69% en contraste con 31% de empleo de subjuntivo, o sea que con estos adverbios el uso del indicativo sobrepasa más de dos veces el del subjuntivo (Cuadro 5). Este hecho contradice fuertemente la creencia comúnmente expresada de que con adverbios de duda predomina con mucho el empleo del subjuntivo.

CUADRO 5

ALTERNANCIA MODAL CON ADVERBIOS DE DUDA

ADVERBIO	INDICATIVO	SUBJUNTIVO
ACASO	29 (88%)	4 (12%)
POSIBLEMENTE	69 (73%)	26 (27%)
PROBABLEMENTE	43 (75%)	14 (25%)
QUIZÁ	68 (70%)	29 (30%)
QUIZÁS	129 (61%)	84 (39%)
TAL VEZ	185 (70%)	79 (30%)
TOTAL	523 (69%)	236 (31%)

En cambio, con las expresiones “a lo mejor” y “seguramente” sí se ha confirmado casi totalmente el empleo del indicativo que comúnmente se ha dado como característico del verbo que va modificado por estas locuciones. En las 228 oraciones en que aparece “a lo mejor”, se utiliza el subjuntivo en sólo dos, o sea en menos del 1%. Los 94 casos de verbos modificados por “seguramente” están todos en indicativo.

También se ha confirmado el empleo del subjuntivo con “ser posible que”, aunque se ha visto que no se puede descartar por completo la posibilidad del empleo del indicativo. En el corpus se presentan 69 casos de subjuntivo (96%) con esta construcción en contraste con sólo seis de indicativo (4%). Tres de estos casos de indicativo van regidos por la locución “¿Cómo es posible que...”, así que esta locución arroja un porcentaje de uso del indicativo de 25%, tres de doce casos, el cual es muy alto para “ser posible que”.

No se presenta ningún caso en que “ser probable que” rija el indicativo. Sin embargo, se ha notado que el empleo del indicativo sí es posible con la locución “lo probable”, que en el corpus ocurre cinco veces con subjuntivo y dos con indicativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Anadón, Silvia Rojas, *El subjuntivo en el español de Sudamérica: Indicios de cambio sintáctico*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Michigan, 1979.
- Barrenechea, Ana María (ed.), *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires. Materiales para su estudio*, 2 tomos, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, 1987.
- Blake, Robert, “El uso del subjuntivo con cláusulas nominales: regla obligatoria o variable”, en Humberto López Morales y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, . San Juan: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1987, pp. 351-360.

- Bolinger, Dwight, *Spanish Review Grammar*, Nueva York, Holt, 1956.
- _____, "¿One Subjunctive or Two?" *Hispania*, 57, 1974, pp. 462-471.
- Bosque, Ignacio, "Las bases gramaticales de la alternancia modal. Repaso y balance", en Ignacio Bosque (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus Universitaria, 1990, pp. 13-65.
- Butt, John y Carmen Benjamin, *A New Reference Grammar of Modern Spanish*, Londres, Edward Arnold, 1988.
- Caravedo, Rocío (ed.), *El español de Lima. Materiales para el estudio del habla culta*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989.
- Cook, Gerard LeStrang, *Mode, Code, and Performance: Analyses and Discussions of the Indicative / Subjunctive Contrast in Spanish with Reference to a Theory of Language Use*, Tesis doctoral inédita, Universidad de California, 1975.
- De Mello, George, "Alternancia modal con tres verbos de suposición: 'suponer', 'imaginar' y 'sospechar'", *Torre de Papel* (Universidad de Iowa) 3, 1993, pp. 73-108.
- _____, "Selección modal con tres verbos de creencia: 'creer', 'pensar' y 'parecer', en el español hablado culto", *Torre de Papel* 2, 1992, 64-107.
- _____, "Some Syntactic Peculiarities of Peninsular and New World Spanish As Reflected in the *Proyecto de Estudio de la Norma Lingüística Culta*", en George DeMello y Nora González (eds.), *Columbus Quincentenary: Encounter and Aftermath 1992-1992*, Iowa City, University of Iowa, 1994, pp. 145-155.
- Fente Gómez, Rafael, Jesús Fernández Alvarez y Lope G. Feijóo, *El subjuntivo*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1972.
- Fernández Ramírez, Salvador, *Gramática española. 4. El verbo y la oración*, Volumen ordenado y completado por Ignacio Bosque, Madrid, Arco/Libros, 1986.
- Gili y Gaya, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, 9a ed., Barcelona, Bibliograf, 1964.
- Guitart, Jorge, "Syntax, Semantics, and Pragmatics of Mood in Spanish Noun Clauses", *Hispanic Journal* 6, 1984, pp. 159-174.
- Kany, Charles E., *American Spanish Syntax*, 2a ed., Chicago, University of Chicago Press, 1951.
- _____, *Sintaxis hispanoamericana*, Versión española de Martín Blanco Alvarez, Madrid, Gredos, 1969.
- Keniston, Hayward, *Spanish Syntax List*, Nueva York, Holt, 1937.
- Kleiman, Angela Bustos, *A Syntactic Correlate of Semantic and Pragmatic Relations: The Subjunctive Mood in Spanish*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Illinois, 1969.
- Klein, Philip, *Observations on the Semantics of Mood in Spanish*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Washington, 1974.
- Lamíquiz, Vidal, y Miguel Angel de Pineda (eds.), *Sociolingüística andaluza 2. Material de encuestas para el estudio del habla urbana culta de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1983.

- Lope Blanch, Juan M, "Algunos usos de indicativo por subjuntivo en oraciones subordinadas", *Nueva Revista de Filología Hispánica* 12 (1958), pp. 383-385.
- _____, *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- _____, (ed.), *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.
- _____, (ed.), *El habla popular de la ciudad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.
- Marrone, Nila G. (ed.), *El habla de la ciudad de La Paz. Materiales para su uso*, La Paz, Ediciones Signo, 1992.
- Matluck, Joseph (ed.), Manuscrito inédito con 30 muestras de habla culta de La Habana.
- Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1967.
- Morales, Amparo y María Vaquero (eds.), *El habla culta de San Juan. Materiales para su estudio*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1990.
- Navas Ruiz, Ricardo, "El subjuntivo castellano. Teoría y bibliografía crítica", en Ignacio Bosque (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus Universitaria, 1990, pp. 107-141.
- Otálora de Fernández, Hilda y Alonso González G. (eds.), *El habla de la ciudad de Bogotá. Materiales para su estudio*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1986.
- Porto Dapena, José Alvaro, *Del indicativo al subjuntivo*, Madrid, Arco/Libros, 1991.
- Quilis, Antonio, Manuel Esgueva, y Margarita Cantarero (eds.), *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981.
- Rabanales, Ambrosio y Lidia Contreras (eds.), *El habla culta de Santiago de Chile: Materiales para su estudio*, Tomo I: Santiago, Universidad de Chile, 1979, Tomo II: Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990.
- Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- Rosenblat, Angel y Paola Bentivoglio (eds.), *El habla culta de Caracas. Materiales para su estudio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1979.
- Seco, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 9a ed, Madrid, Espasa Calpe, 1986.
- Smith, Colin, *Collins Spanish-English English-Spanish Dictionary*, 3a ed. Nueva York, Harper Collins, 1992.
- Solano, Yamilet, *El habla culta de San José, Costa Rica. Materiales para su estudio*, Ms. inédito, c1994.
- Steel, Brian, *Diccionario de americanismos. ABC of Latin American Spanish*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1990.
- Terrell, Tracy D. y Joan Hooper, "A Semantically Based Analysis of Mood in Spanish," *Hispania* 57, 1974, pp. 484-494.
- Togebly, Knud, *Mode, Aspect et Temps en Espagnol*, Copenhagen, Det Kongelige Danske Videnskabernes Selskab, 1953.
- Woehr, Richard, "'Acaso,' 'Quizá(s),' 'Tal vez': Free Variants?," *Hispania* 55, 1972, pp. 320-327.